

Historical Translation: a study of the diplomatic relations between Spain and Great Britain from 1729 and 1755 during the *Asiento* Contract

Lía de Luxán Hernández

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, SPAIN

liadeluxan(a)gmail.com

ABSTRACT

This PhD dissertation deals with a research area I call “historical translation”. This term describes a process of translating, a discipline and a historical fact. Thus, historical translation can be seen as a particular theory, or as specialized translation, or as a historical phenomenon. Nevertheless, these three notions are not conceived separately, but in a continuous interchange. This dissertation is a result of a multidisciplinary project, in which translation and history are combined together with other sub-disciplines such as linguistics, politics and diplomacy. The thesis is divided into six chapters and focuses on giving an answer to the following four questions:

1. How to translate historical texts and why is a particular historical translation theory needed?
2. What is the *Asiento* Contract between the Spanish and British Crowns and how were diplomatic relations between both nations established due to the said Contract?
3. What was the role of translation during the *Asiento* Contract, who was in charge of this task and which strategies were followed when translating?
4. Why is it important to translate historical texts and, therefore, what is the impact of it on a global society?

My research is based on primary and secondary sources. However, it has to be mentioned that it is also the result of my own observation of the needs of translation studies. My conversations with lecturers, professors and professional translators in conferences and during my stays at the Universities of Leeds (United Kingdom) and Limerick (Ireland) have also been a point of reference and provided valuable help for developing and improving my thesis. I have visited five archives located in Spain (Archivo General de Indias, Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Simancas, Archivo de Jerez) and in the United Kingdom (National Archives, Public Record Office, Kew) and have mainly searched for bibliography in translation, history, linguistics, diplomacy and politics.

The structure of this thesis obeys a general-to-specific knowledge criterion. In Chapter One, the concept and nature of translation is studied since I consider it a necessary step in the definition and development of the research area I call “historical translation”. In Chapter Two, historical translation as a historical phenomenon is analyzed, in the Enlightenment in this case. Thus, it is a study of the history of Spanish and English translation in the 18th century and of the role of translation within the relations between Spain and Great Britain during the said Contract. In Chapter Three, the features of historical translation as a sub-discipline are examined and a particular historical translation theory is described. Chapter Four presents an analysis of the historical translator with insights into the general and particular competences for translating historical texts, especially documents on the *Asiento* Contract. This chapter

also focuses on discussions about translators in the 18th century, putting more emphasis on the people in charge of translating the documents related to the *Asiento* Contract. Chapter Five is a historical review and a personal and subjective interpretation of the said Contract. Chapter Six presents monolingual and bilingual translations of two diplomatic letters produced during the *Asiento* Contract, following the documentary, instrumental and docu-instrumental strategies.

KEYWORDS: 18th Century, *Asiento* Contract, historical texts, historical translation, historical translator, particular historical translation theory.

Completion of Thesis

Place: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Spain

Year: June 2012

Supervisor: Dr Manuel Wood Wood and Professor Agustín González Enciso

Original Language: This thesis is a European Doctorate. Abstract, Introduction, Chapter Four and conclusions were written in English. Chapters One, Two, Three, Five and Six were written in Spanish.

La traducción histórica: estudio de las relaciones diplomáticas entre España y Gran Bretaña durante los años 1729 y 1755 a través del Asiento de Negros

RESUMEN

La tesis doctoral que nos ocupa se enmarca dentro de un campo de investigación al que me refiero con el nombre de “traducción histórica”. Para mí, el término “traducción histórica” obedece a tres realidades distintas en sentido lato: se refiere al fenómeno y a la concepción de la traducción en épocas pasadas, en nuestro caso, se adscribe en el período de la Ilustración; hace alusión a una teoría particular y, al mismo tiempo, parcial de traducción, es decir, a un tratamiento específico de la traducción histórica; y se presenta como un campo de especialidad en los estudios de traducción. Esta tesis combina la traducción con la historia y se nutre de disciplinas afines como la política, la lingüística y la diplomacia. Se estructura en seis capítulos, y tiene como objetivos fundamentales dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- 1) ¿Cómo traducir textos históricos? ¿Por qué es necesaria la conformación de una teoría particular de la traducción de textos históricos?
- 2) ¿En qué consiste el Contrato del Asiento de negros entre España y Gran Bretaña? ¿Cómo se establecieron las relaciones entre estos países a raíz de dicho contrato?
- 3) ¿Qué papel desempeñó la traducción durante el Asiento de Negros? ¿Quiénes actuaban como traductores y qué estrategias se empleaban a la hora de traducir?
- 4) ¿Por qué es importante la traducción de textos históricos? ¿Qué repercusión tiene en el marco de una sociedad global?

La investigación que se recoge en la tesis ha tenido como marco de referencia tanto fuentes primarias como secundarias, y, desde mi punto de vista, se ocupa de un campo de estudio que necesitaba ser explotado en el terreno de los estudios de traducción. Ha de hacerse también mención al hecho de que las charlas que he podido mantener con profesores y traductores profesionales en foros privados y públicos, en el marco de los congresos a los que he tenido la oportunidad de asistir, así como durante mis estancias de investigación en la University of Leeds (Reino Unido) y en la University of Ireland (Irlanda), han sido de gran ayuda. En esta tesis, la investigación archivística desempeña un papel clave: mis visitas al Archivo General de Indias, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Simancas el Archivo de Protocolos de Jerez (todos ellos ubicados en España) y al National Archives, Public Record Office (en Kew, Londres) han sido fundamentales.

Esta tesis está planteada conforme a un método deductivo: se parte de lo general para lograr llegar a un mejor entendimiento de lo particular. En el primer capítulo, me ocupo del análisis de la naturaleza y el concepto de traducción, dado que considero que se trata de un paso previo y necesario para poder entender, analizar, investigar y describir con mayor propiedad el área de estudio que he bautizado como “traducción histórica”. El capítulo segundo está destinado a dar respuesta a la traducción histórica como fenómeno histórico, centrándose en el análisis de la historia española e inglesa de la traducción en la centuria ilustrada, y en el papel que desempeñó la traducción en las relaciones diplomáticas entre España y Gran Bretaña a causa del citado contrato. Los objetivos del capítulo tercero consisten en investigar la traducción histórica como subdisciplina y como teoría particular de la traducción histórica. En el capítulo cuarto se analiza la figura del traductor histórico, señalando y describiendo los

condicionantes generales y particulares que influyen en su quehacer, haciendo especial hincapié en las características que tienen que estar presentes en el traductor de documentos relativos al Asiento de Negros, así como en la descripción de las habilidades que en el siglo XVIII reunía y debería reunir la persona que se encargaba de la tarea traductológica, refiriéndonos de manera más específica al tipo de perfil al que se acudía para las traducciones de los documentos relativos a las relaciones diplomáticas entre España y Gran Bretaña a raíz del Asiento de Negros. El capítulo quinto está destinado al estudio histórico del Asiento de Negros, aunque no se trata únicamente de una revisión histórica, sino también de una interpretación personal de los acontecimientos. La labor del capítulo sexto consiste en poner en práctica lo abordado en los capítulos anteriores, así se traducen dos cartas diplomáticas de manera monolingüe y bilingüe, adoptando las estrategias documental, instrumental y docu-instrumental explicadas en la tesis.

PALABRAS CLAVE: Asiento de Negros, siglo XVIII, teoría particular de la traducción histórica, textos históricos, traducción histórica, traductor histórico.